BOLETÍN CinproDH

MOGEN

MOGEN es el boletín oficial del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos de Temuco (CINPRODH)

Dirección: Arturo Prat 289, 2ºº piso, of. 2A, Temuco
Teléfono: + (56) 45 2735840
Email: cinprodh@yahoo.es

significa VIDA en mapudungun

¡DERROTADOS!

Edición mayo 2021

Editorial

Desatando el nudo: del momento destituyente al vacío de poder (*)

Se viven tiempos convulsos en todo el mundo. La situación sanitaria provocada por la Pandemia sigue descolocando el día a día de la gran mayoría de la población, si bien el tenue destello de luz al final del túnel que representan las vacunas genera cierta sensación de esperanza, su lenta y desigual distribución en las distintas latitudes del mundo entrega más dudas que certezas. En Colombia, país gobernado históricamente por derechas conservadoras, el anuncio de una reforma tributaria que afectaba principalmente a las clases subalternas ha generado una revuelta social (con 47 muertos hasta la fecha por la vulneración de DD.HH) que sigue la línea de las vividas en Ecuador, Chile, Perú y la propia Colombia desde 2019. Europa mira a todos lados un tanto desorientada, con una política exterior cada vez más debilitada y menos autónoma, pero también con complicaciones relevantes a nivel interno, donde el fracaso de la gestión del proceso de vacunación pone en jaque el objetivo de tener una temporada de verano que permita salvar una parte importante de la economía del viejo continente. Y todo esto mientras el dogma neoliberal se sigue resquebrajando y no precisamente por un peligroso actor bolivariano o "comunacho", sino por el mismísimo presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, quien sorprendiendo a propios y extraños ha empezado su gobierno con un claro giro hacia la socialdemocracia (la socialdemocracia real, la que pone límites al mercado y redistribuye la riqueza, no la socialdemocracia de Ricardo Lagos), señalando que ha llegado la hora de que los más ricos arrimen el hombro y estableciendo un programa muy ambicioso de reforma tributaria e inversión pública para abordar la crisis económica, la desigualdad, el cambio climático, la vacunación, entre otros aspectos.

En Chile, la situación política envuelve una serie de cuestiones que agravan más la problemática general. El momento destituyente iniciado aquel 18 de octubre no solo ha tenido su continuación con el proceso constituyente, cuyo punto de partida se dio en el plebiscito de octubre 2020 y que continuará con las elecciones de los convencionales, sino que ha terminado produciendo, quizá sin esperarlo, un vacío de poder con Sebastián Piñera como único protagonista. Y no decimos único en el sentido de su responsabilidad como Presidente de la República, sino en el sentido de que se ha quedado absolutamente solo. Seguramente estamos ante el presidente más abandonado de la historia republicana de Chile, ya que incluso en los peores momentos de Allende, los parlamentarios de gobierno y sectores democráticos del PDC nunca le quitaron su apoyo, más aún contó siempre con la confianza de la mayoría del pueblo chileno. De hecho, en un sistema parlamentario o semi-presidencial, Piñera muy probablemente ya hubiese sido destituido por una moción de censura al no contar ni siquiera con el apoyo de su propia coalición en ambas cámaras.

Quizá este vacío de poder sirva para entender mejor el errático manejo de la pandemia en tanto situación sanitaria, pero también en lo que respecta a la gestión social y económica derivada de la misma. El último golpe sufrido por el Gobierno, de forma bastante inesperada, además, fue el rechazo por parte del Tribunal Constitucional de su recurso presentado para tumbar el proyecto de Ley que permitirá un tercer retiro de fondos de las AFP. Las declaraciones a pie de calle de Iván Aróstica, miembro del tribunal del cual también fue presidente, sorpresivas por su fondo y forma, dejaron entrever que definitivamente algo estaba cambiando. Y es que resulta enormemente significativo que un órgano con carácter netamente político, creado para salvaguardar constitucionalmente los intereses de aquellos que se oponen a cualquier tipo de cambio en las AFP, haya decidido no admitir el recurso del Gobierno dice mucho más que cualquier análisis politológico. "Las cosas han cambiado y no estamos en la misma situación del año pasado" sentenció Aróstica, revelando, por cierto, una vez más el estamento político de un órgano jurídico que, una vez más, ha actuado políticamente, solo que esta vez en favor de los que generalmente suele perjudicar.

Esto podría pasar como un trámite más, sino se tratase del enésimo papelón de un presidente que intentó presentar su propio proyecto a última hora para verse oblígalo a retirarlo 24 horas más tarde. De nuevo, este actuar en exceso errático no se explica si el barco no estuviese totalmente a la deriva, con un capitán que se quedó sin tripulación ni catalejo.

Por otra parte, este vacío de poder y la hiper-fragmentación de la oposición en identidades personales, por sobre las identidades organizacionales y partidarias, han generado una suerte de desorientación en una ciudadanía que quiere cambios, que está más consciente que nunca de sus derechos, que se ha envalentonado frente a los abusos y la mezquindad de un gobierno que no tuvo pudor en celebrar que el Ingreso Familiar de Emergencia se quedara en 65 mil pesos, y no en los 80 mil por los que pujaba el congreso, pero que al levantar la cabeza en búsqueda de un referente político en el que depositar sus anhelos, su confianza y su voto solo encuentra un océano de personalidades, egos y marcas auto-referenciales sobre producidas que en ningún momento hicieron el esfuerzo de aunar fuerzas en torno a ese 80% que votó Apruebo.

Es posible que sea esta desafección, esta percepción de falta de responsabilidad y compromiso por parte de la clase política lo que ha generado que una figura tan disruptiva e incomprensible como Pamela Jiles aparezca liderando las encuestas de popularidad y conocimiento en la opinión pública. En cuanto a esto, conviene aclarar que hasta el momento no hemos visto una encuesta que reseñe la intención o estimación de voto, por lo tanto, sería un error traducir el nivel de conocimiento o popularidad a una votación, si bien es evidente que la tendencia debe ser tomada en cuenta y analizada con cautela. Dicho esto, lo cierto es que resulta muy sintomático de la maleabilidad de nuestra época que, en tiempos de una inseguridad palpable en la que las informaciones de asesinatos y asaltos violentos copan los noticieros, una candidata auto-proclamada que propone restituir la pena de muerte para delitos violentos ascienda hasta los primeros puestos en los sondeos de popularidad. Con la contradicción añadida de que fue su partido, el Partido Humanista, uno de los principales precursores de la abolición de la pena de muerte en Chile.

Todo parece indicar las convicciones se han difuminado, las certezas brillan por su ausencia y la incertidumbre tan característica del neoliberalismo se ha exacerbado hasta ser la normalidad. Parafraseando aquella famosa frase mal atribuida a los hermanos Marx, “Estos son mis principios, pero si no le gustan, tengo otros”. Esta parece ser la oferta permanente en la clase política actual, donde conservadores pinochetistas se autodenominan socialdemócratas, o donde víctimas de la dictadura, históricamente vinculadas a la centro-izquierda, se saltan a la vereda de frente sin sonrojarse e incluso afirmando que “esta no es la misma derecha que dio el golpe de Estado” para intentar justificar su vergüenza.

En este escenario, la próxima contienda electoral del 15 y 16 de mayo (inamovible salvo catástrofe, diría un Ministro de Salud) emerge como la única posibilidad en el corto de transitar a un ordenamiento político que al menos arroje una señal de hacia dónde podríamos empezar a caminar, entendiendo que esta elección es trascendental en tanto que definirá la composición de la Convención Constituyente, los gobiernos regionales y municipales, pero que también marcará una tendencia ineludible de cara a la concurrida elección presidencial de noviembre.

Mientras se siga desatando el nudo, se seguirá escribiendo esta historia.

(*) Editorial redactado antes de las elecciones del 15 y 16 de mayo.

Realineamientos constituyentes

Por **Francisco Maturana Martínez**. Politólogo Universidad Complutense de Madrid.

En la Ciencia Política y la Sociología Política existe un ámbito de estudio conocido como el comportamiento electoral. El comportamiento electoral no hace más que estudiar, medir e intentar predecir posibilidades de opción de voto en función de la clase, el género, el nivel de estudios, la influencia familiar, etc.

En este mismo orden de ideas, el comportamiento electoral puede establecer fases que conduzcan a un des-alineamiento electoral, que consiste en el resquebrajamiento de los patrones tradicionales de voto, o a un realineamiento electoral, que puede darse posteriormente y consiste en una nueva configuración del mapa político producto de nuevas preferencias o tendencias de voto.

La elección de constituyentes marca, en primer orden, un evidente realineamiento electoral que plasma un nuevo escenario político en el país. En segundo orden, las elecciones de alcaldes y gobernadores regionales también denotan un viraje en gobernaciones y alcaldías clave que históricamente habían pertenecido a la derecha.

Este movimiento de apoyos electorales no nace por si solo ni debería ser incomprensible, ya que tiene un origen definido y notorio en el momento destituyente que inició aquel 18 de octubre de 2019 en el denominado Estallido Social.

En ese sentido, son varias las sorpresas. En la Región Metropolitana, la gobernación regional se decidirá en 2da vuelta entre Claudio Orrego (DC-Unidad Constituyente) y Karina Oliva (Comunes-Frente Amplio), dejando sin opciones a la derecha. Mientras que, en la Región de La Araucanía, feudo histórico de la derecha, la centro-izquierda ha logrado ganar la alcaldía de Temuco y pasar a 2da vuelta en la contienda por la gobernación regional liderando dicha votación.

Cabe destacar también las victorias conseguidas por las fuerzas progresistas e independientes en alcaldías emblemáticas por su nivel de población y su pasado de liderazgos conservadores, como son las de Maipú, Ñuñoa, Santiago y Estación Central en la Región Metropolitana, así como las de Valdivia en la Región de los Ríos y la ya mencionada en Temuco.

De igual manera, es muy llamativo el caso de la Región de Valparaíso, donde la gobernación regional queda en manos de Rodrigo Mundaca, candidato independiente y conocido activista del movimiento MODATIMA, quien se hizo con un holgado triunfo en primera vuelta. En la misma línea, Jorge Sharp revalidó la alcaldía de la comuna de Valparaíso, mientras que en Viña del Mar la joven Macarena Ripamonti dio la sorpresa con un triunfo contundente que pone fin a la opaca era de la pinochetista Virginia Reginato.

Dicho esto, el punto de quiebre se produce con mayor énfasis en la elección de los constituyentes que darán vida a la Convención Constitucional. A este respecto, merece la pena señalar varias observaciones: en primer lugar, la derrota sin paliativos de la derecha y el gobierno actual, que aterrizarán en la Convención con un 20,76% de los votos y apenas 37 escaños, muy lejos del tan anhelado "tercio de bloqueo". La siempre percibida desconexión del gobierno con la realidad objetiva del país y sus constantes desplantes legislativos, así como una criticada gestión de la pandemia han pasado factura a un presidente que cuenta los días para dejar el cargo y a una coalición que, a pesar de dar una señal de unidad para esta elección al concurrir en lista única, no termina de cuajar ni de definir un proyecto político para ofrecer al país.

Por otra parte, la lista del Apruebo Dignidad, compuesta por el Frente Amplio, el Partido Comunista, independientes y movimientos sociales, obtuvo un 18,74% de los apoyos para un total de 28 escaños. Parece ser que una coalición a la que muchos daban por muerta no solo resucita, sino que toma un impulso importante para arrebatar la hegemonía de la centro-izquierda al bloque de la antigua Concertación y convertirse en el nuevo referente de este sector político. Esto porque la lista del Apruebo, compuesta por los partidos de la ex Concertación, la agrupación Nuevo Trato e independientes, obtuvo un humilde 14,46% de los votos para un total de 25 escaños, tres menos que Apruebo Dignidad, viéndose claramente favorecida por el sistema electoral a pesar de obtener casi 245mil votos menos.

Sin este resultado, no se entiende la debacle vivida en las semanas recientes con la ruptura de un acuerdo que parecía inminente para unas primarias amplias en la oposición y sobre lo que podríamos escribir varios textos más.

Por último, la gran sorpresa de esta elección la dan los independientes, que sumados alcanzan un total de 48 escaños, la bancada más numerosa de toda la Convención, solo superada por la suma de los escaños de la lista del Apruebo y Apruebo Dignidad.

Dentro de este vuelco electoral que, nuevamente, responde a los deseos expresados por la ciudadanía posterior al 18 de octubre, sorprende la irrupción de la Lista del Pueblo, un grupo de ciudadanos de a pie que obtuvo un 16,27% de los votos para un total de 26 escaños, superando en votos y escaños a la lista del Apruebo. Este hecho resulta trascendental para entender las nuevas lealtades políticas que se van articulando acompasando a los cambios sociales, así como su influencia en el porvenir de la Convención y la futura elección presidencial.

Aunque existen elementos que no permiten trasladar exactamente el resultado de la elección constituyente a la presidencial, como el hecho de tratarse la primera de una elección marcada por un profundo talante anti-elite, la tendencia es clarísima en lo que se refiere a la estructuración de nuevos sectores movilizados en la ruta del cambio y que, eventualmente, estarían más por la labor de apoyar un gobierno de cambio progresista.

Queda mucho por recorrer en este camino. La Lista del Pueblo ha dicho que posiblemente puedan lanzar su propia candidatura. No son pocos los rumores que señalan que en la Región de Valparaíso Mundaca y Sharp están analizando un movimiento similar. Los acontecimientos van mutando día a día y aún es difícil predecir cómo se resolverá este asunto.

Lo cierto es que, una vez inaugurada la Convención Constitucional y concluido el proceso de primarias, será el momento de definir de una vez por todas la política de alianzas y coordinación entre los distintos actores políticos, los presidenciables, y el nuevo mundo independiente que ha llegado para quedarse.

Solo en ese momento veremos hacia donde se orienta ese realineamiento electoral, y si surte algún efecto en las elecciones presidenciales y parlamentarias de noviembre 2021. Si bien aún está pendiente analizar cómo se desenvuelven los acontecimientos mencionados, no es exagerado decir que, si la derecha llegase a una 2da vuelta presidencial con eventuales posibilidades de triunfo, será por la dejación de funciones de sus adversarios y no por virtud propia.

Por eso, el reto fundamental de los ganadores de la Constituyente pasa por un acercamiento orgánico y estratégico que permita canalizar una opción sólida que represente a nivel presidencial el mismo anhelo de cambio que se expresó en el órgano constituyente.

Los ánimos son cambiantes. Los tiempos y las lealtades cada vez más liquidas. Con todo lo que puede salir mal siempre muy presente, es momento de tener en cuenta que ratificar este realineamiento electoral puede ser la llave de la futura victoria. El tiempo lo dirá.

Fin a lo viejo, bienvenido lo nuevo: naipe político se baraja sobre las cenizas de Chile Vamos y la ex Concertación

Por **Germàn Silva Cuadra**. Psicólogo, Académico, Consultor y Socio EQL / publicado el 17 de mayo de 2021 en *elmostrador.cl*

Bienvenidos(as) los(as) independientes, la Lista del Pueblo y los nuevos rostros que elaborarán la nueva Constitución. No cabe duda que, a partir de ahora, el escenario político cambió de manera radical. La derrota de la derecha fue tan estrepitosa y dramática como inesperada. La lista del Apruebo, en el que se habían refugiado los ex Concertación, fue superada ampliamente por Apruebo Dignidad, y si alguien salió damnificada, esa fue Pamela Jiles. El "Abuelo" estuvo lejos del resultado que la "Abuela" había pronosticado, a lo que se sumó el verdadero espectáculo que dio el sábado, cuando se despachó un numerito que logró el repudio de todos. Su relato –en que solo habla del cuarto, quinto y sexto retiro– no le alcanzará en este nuevo escenario que surge hoy.

"Vamos a ganar 3 a 0", decía con soberbia el ministro Jaime Bellolio en medio del verano y el permiso de vacaciones. El optimismo de La Moneda estaba fuertemente influido por el proceso de vacunación masiva, la última apuesta del oficialismo para repuntar ante el alicaído apoyo ciudadano. "El piso que tenemos asegurado –agregaba un dirigente de Chile Vamos el viernes pasado– es el tercio de la Convención". Todavía es una incógnita en qué basaban tanta confianza, con un Gobierno en el borde del 10% de respaldo y 78% que había estado por modificar la Constitución en octubre de 2020.

La baja en la participación –41% contra el 51% que votó en el plebiscito– dejó la duda de cuánto influyeron las altas cifras de COVID-19 –sobre 6 mil casos contra los 1.500 que hubo el 25/0 y los 3 mil proyectados por el ministro de Salud, Enrique Paris– o si bien respondió a la expresión de molestia contra el sistema, especialmente en las comunas más populares. El día sábado, la gran cantidad de personas que concurrieron a votar en las comunas "del otro Chile", habían alentado al oficialismo, sin embargo, el entusiasmo duró solo hasta el inicio del recuento de votos.

La derrota de la derecha fue tan estrepitosa y dramática como inesperada. Ni en el peor escenario imaginaron estar lejos del tercio –esa especie de dique contra los cambios–, lograr apenas el primer lugar en una de dieciséis gobernaciones –que podría significar que no obtengan ni una sola plaza en el país– y la pérdida de importantes y emblemáticas alcaldías, como Maipú, Viña del Mar y Santiago. Tres a cero, como diría Jaime Bellolio, pero en contra. Tampoco era predecible que los independientes dieran "el batacazo" de esta elección. La ley estaba tan bien armada por los partidos, que era casi imposible lograr los 45 cupos obtenidos para la Convención y el golpe que propinó la Lista del Pueblo. Pero también Apruebo Dignidad descolocó a la ex Nueva Mayoría. Estamos frente al fin de la política tradicional que nos rigió por 30 años.

En la derecha, ni siquiera le alcanzó de premio de consuelo el esperado resultado de Marcela Cubillos, porque un panelista como

Daniel Stingo casi le quita el primer lugar a nivel nacional, pese a que "la regalona" de algunos empresarios y el conservadurismo contó con una inversión millonaria a su favor, además de ir en un distrito seguro para la derecha. Atrás quedó la estrafalaria Cathy Barriga, nuera de Lavín. Evelyn Matthei, por su parte, que dio la cara con un aire más de derrota que de triunfo al ganar apenas en una comuna que dominaba a sus anchas. Y Felipe Alessandri, con su sillón alcaldicio arrebatado por una candidata comunista. Y qué decir de Piñera, que habló desde La Moneda replicando a Lagos con una frase del tipo "hay que escuchar a la gente", eso que no hace el Gobierno desde el 18 de octubre de 2019 en adelante.

En la ex Nueva Mayoría y ex Concertación tampoco hay mucho que celebrar. Fue superada por Apruebo Dignidad, no solo en los constituyentes, sino que le arrebataron también el poder en numerosas comunas y regiones. El Frente Amplio volvió a resucitar después de un período negro, marcado por las divisiones y desencuentros, demostrando que, pese al infantilismo que mostraron durante estos tres años, hoy parecen haber aprendido la lección y podrían tener una segunda oportunidad. Madurez le dicen a eso. Y respecto al Partido Comunista, vapuleado y despreciado por los partidos "tradicionales", los resultados logrados ayer indican que la gente tiene más confianza en ellos que lo que la elite cree o le gustaría.

Menos razones tiene José Antonio Kast para sacar cuentas alegres, cuando hace solo unos días juraba que Republicanos, esa corriente de extrema derecha y extravagante, lograría afianzarse como una opción competitiva. Salvo por Marinovic –una constituyente que se verá obligada a sintonizar con un país en que sus posiciones serán totalmente minoritarias–, el partido pareció restarle más que sumar a Chile Vamos. No se entendería qué podría hacer JAK en la papeleta de este conglomerado en las primarias.

No cabe duda que, a partir de ahora, el escenario político cambió de manera radical. Hoy por la tarde la UDI tendrá que definir quién los representará en una primaria en que Lavín quedó como única opción capaz de traspasar las barreras y sintonizar con un país que se hartó del orden establecido. Claro, siempre que pueda alejarse de una directiva del partido que hasta ayer pensaba que Chile seguía siendo el mismo de hace una década. Quizás, una de las alternativas del alcalde –que logró imponer a su "ahijada" Peñaloza– es que congelara su militancia y enfrentara los comicios de noviembre como "independiente".

La DC, el PPD, los radicales y el PS tendrán que entrar en una profunda reflexión y preguntarse en qué momento dejaron de entender a la ciudadanía y por qué tienen un grupo de candidatos(as) que ni siquiera superan en las encuestas un 5% entre todos. Quedan un par de días para inscribir a los competidores(as) para las primarias y la verdad es que este sector debería reconocer y sincerar que quien podría hacer un papel digno sería la única que hoy no está en competencia: Yasna Provoste.

Gabriel Boric, por su parte, sabe que hoy sus opciones son mayores que hace una semana, de ahí que es probable que en estas 48 horas que le quedan sea capaz de conseguir las firmas que le faltan para estar presente es una primaria que, por supuesto, debería ser dentro de Apruebo Dignidad, porque ahora sí que la alternativa de una "gran primaria" de la oposición es inviable. ¿Qué le podría aportar la ex Nueva Mayoría a Apruebo Dignidad? Poco o muy poco. Jadue también sale muy fortalecido. El 64% obtenido en Recoleta, más el resultado de su coalición –junto al FA–, lo dejan en una posición expectante. Favorito en las encuestas, y ratificado por el resultado de ayer, queda en la primera posición para las elecciones de noviembre

Y si alguien salió damnificada fue Pamela Jiles. El "Abuelo" estuvo lejos del resultado que la "Abuela" había pronosticado, a lo que se sumó el verdadero espectáculo que dio el sábado, cuando se despachó un numerito que logró el repudio de todos, incluyendo a Jadue y Narváez. Su relato –en que solo habla del cuarto, quinto y sexto retiro– no le alcanzará en este nuevo escenario que surge hoy. En la Convención y las presidenciales, la gente esperará contenidos y propuestas, esas que ella por ahora no ha mostrado.

Bienvenidos(as) los(as) independientes, la Lista del Pueblo y los nuevos rostros que elaborarán la nueva Constitución. Bienvenidos y bienvenidas esos hombres y esas mujeres que estarán a cargo de escribir, paritariamente, la historia del país. La buena noticia para la elite es que esto le dará más legitimidad a un proceso que, esta vez, sintonizará más con el espíritu del 18/0. Y eso puede traer más tranquilidad a Chile y los chilenos.

Se acabó la Transición, se acabó el Partido del Orden

Por **Marcelo Mendoza**. Editor de Opinión de El Desconcierto / Publicado el 17 de mayo de 2021 en *eldesconcierto.cl*

Ni el más pitoniso de los analistas políticos podía imaginar que recién el 16 de mayo de 2021 se iba a acabar la interminable transición política chilena. Mire usted. Se sabía que el combo de las cuatro elecciones en este *Súper Mayo* eran los comicios más relevantes desde el plebiscito del año 1988 que puso fin a la dictadura. Lo que no se sabía es que, tras el recuento de los votos en las cuatro contiendas en juego (de constituyentes, gobernadores, alcaldes y concejales), se produciría un terremoto político de aquellos; sus efectos, como una bomba de racimo, iban a herir amplios territorios de la otrora tan ordenada composición política institucional del país. En medio de la pandemia, en unas elecciones que inusitadamente se realizaron en dos días –es decir, en un contexto anormal y desfavorable, donde además se jugaban las cartas para la composición de dos nuevas instituciones democráticas (Convención Constitucional y gobernaciones)–, pocas veces podría haber menos discrepancia en cuanto a interpretar lo que la ciudadanía dirimió: el final de aquello tan bien definido como el Partido del Orden. El decorado de caos, desgobierno y descomposición institucional fueron el telón de fondo.

Es cierto: no todo se define en elecciones en una democracia, aunque se tenga la ilusión de que sí. En estricto rigor, los poderes fácticos tienen un peso específico que vale más que la soberanía popular ejercida con los votos. Sin embargo, cuando se vive en un desgobierno como el actual difícilmente aquellos poderes supra eleccionarios podrán hacer gran cosa para revertir lo que hoy dictaminan las urnas.

Huelga enfatizar que la elección más importante fue la destinada a elegir a los 155 constituyentes. Sobre ello, primero debe consignarse que esta inédita oportunidad (nunca en la historia de Chile una Carta Magna surgió de manera democrática) sólo fue posible gracias al deseo del pueblo –no de los partidos de oposición (“están fumando opio”, decía hace pocos años el socialista Camilo Escalona cuando se exigía cambiar la Constitución de Pinochet)– que el 25 de octubre pasado en un plebiscito decidió derribar el rayado de cancha de la dictadura y que esto ocurriera con la elección ciudadana de constituyentes. Tampoco debe dejar de reiterarse lo más decisivo: la revuelta popular de octubre del año anterior, que movió el piso del orden establecido en un país que parecía modélico en la región por su aparente estabilidad política y económica, pero que guardaba tanta basura debajo de la alfombra. Sin octubre de 2019 no pudo haber octubre de 2020 y sin octubre de 2020 no pudo haber mayo de 2021. Esto quiere decir que esta vez no fue la ordenada y consentida élite quien fijaba el destino preclaro del país, sino una masa anónima y convulsa que, harta de un modelo político y económico ultra neoliberal asfixiante, sencillamente estalló gracias a la mecha del salto de torniquetes que marginados escolares sin premeditación ni alevosía acometieron porque no eran 30 pesos sino 30 años.

Los resultados de lo que sucedió entonces los acabamos de evidenciar ahora. En una tormenta perfecta, con el gobierno más inepto del que tengamos noticia, esta vez desde las urnas se expresó lo mismo que estalló el 18 de octubre de 2019: el rechazo a la política patriarcal que los partidos de los distintos gobiernos y oposiciones, en maridaje con el empresariado, llevaron a cabo hasta que todo reventó. Y donde más se puede evidenciar esta debacle (aunque no sólo allí) es en la composición que tendrá la Convención Constitucional, donde la mayoría de sus integrantes serán mujeres, independientes, jóvenes, de regiones, e incluso miembros de los invisibilizados pueblos originarios, nombres que usted escuchará por primera vez pues nunca antes habían sido parte de protagonismo político alguno.

El gobierno y la derecha sufrieron una derrota de proporciones: no podrán contar con el tercio que pretendían asegurar para vetar cualquier intento de cambio sustancial al estado de las cosas. Pero también la oposición co-constructora del status quo que nos rige fue golpeada. Tan sólo 37 constituyentes de los partidos de Chile Vamos y 25 de los partidos de la ex Concertación (con gran predomino socialista y en donde incluso hay varios independientes) es lo que quedó del Partido del Orden. Por el contrario, quienes quisieron quebrar este duopolio (la izquierda, que es el Frente Amplio y el Partido Comunista, incluyendo también a independientes y a esa rareza llamada Federación Verde Social) han refrendado este quiebre obteniendo 28 constituyentes. Y fuera de todo este panorama más o menos conocido, la gran sorpresa son los 41 independientes (entre ellos, los 17 escaños de los pueblos originarios y los 11 agrupados como “Independientes No Neutrales”) y los 24 constituyentes de la asombrosa Lista del Pueblo, que representa eso: al pueblo; a chilenos desconocidos, a la calle, a la gente que estalló en Plaza Dignidad y las otras plazas de cada región. Y es ella la que consigue, poniendo el cuerpo y los votos, definir el rayado de cancha del Chile del futuro.

No puede ser más esperanzador e incierto lo que nos depara el futuro político y social del país. Y esta incerteza incluye, en lo inmediato, las presidenciales. Lo único verdaderamente claro, ahora, en el día después, es que la eterna transición chilena ha terminado. Llevándose por las riendas a su principal sostén: el Partido del Orden. El poder fáctico del Rechazo, siempre en la parte alta de la tabla y del Gran Santiago, tirita. Ver para creer.

Escaños reservados mapuche: vencen mujeres independientes y pierden candidatos apoyados por empresarios

Por **Paula Huenchumil Jerez**. Periodista / Publicado el 17 de mayo de 2021 en *interferencia.cl*

En diciembre de 2020, tras una trabada discusión en el Congreso, se establecieron 17 escaños reservados para pueblos indígenas dentro de los 155 convencionales: siete cupos para el pueblo mapuche, dos para el pueblo aymara, y uno para el pueblo diaguita, colla, atacameño, quechua, yagán, kawésqar, chango y rapa nui. Mientras que el pueblo afrodescendiente chileno quedó excluido.
Para la elección, el Servel elaboró una nómina de 1.239.295 electores con calidad indígena, en base a información de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y el Registro Civil. Sin embargo, la primera jornada de votación estuvo marcada por distintas denuncias -tanto de electores indígenas como de candidatos- sobre dificultades a la hora de ejercer el voto.

El día sábado 15 de mayo las acusaciones apuntaron principalmente a la exigencia de certificado o carnet indígena para poder votar, pese a no ser necesario, pues las personas habilitadas ya estaban registradas en el padrón indígena, por lo que solo bastaba con solicitar la papeleta verde.

Del total de 95 candidatos que compitieron por uno de esos cupos, la mayoría corresponde a postulantes del pueblo mapuche, 39, donde fueron las mujeres quienes lideraron la votación. La machi Francisca Linconao Huircapan, residente en el sector Rahue, de la ciudad Padre Las Casas, fue la candidata que obtuvo más votos, obteniendo un 7,15% de los sufragios, con más de 15.000 votos.

En 2009, la autoridad ancestral mapuche fue la protagonista de la primera aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en Chile tras enfrentarse a la Sociedad Palermo Limitada por tala ilegal de árboles y arbustos nativos en el fundo Palermo Chico cuando "denunció la violación de un sitio de significación cultural; los denominados "Menokos". No obstante, su popularidad en la prensa fue por estar vinculada con la trágica muerte del matrimonio Luschinger-Mackay, cargos de los que fue absuelta.

La otra mujer que lideró el conteo fue la abogada y defensora de derechos humanos, Natividad Llanquileo, oriunda de Tirúa, la vocera de la huelga de hambre en 2010 de presos políticos mapuche -quienes protestaban principalmente por la no aplicación y derogación de la Ley Antiterrorista y por el fin al doble juzgamiento, el cual se logra con la modificación del Código de Justicia Militar-, logró más de 13.000 votos.

De la misma comuna fue la tercera mayoría de votos. Adolfo Millabur, el ex alcalde de Tirúa por cinco periodos y el primer alcalde mapuche en Chile, obtuvo cerca de 12.300 de los sufragios del pueblo mapuche.

En una reñida votación en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule, donde se elige a un constituyente, Elisa Loncon Antileo, académica de la Universidad de Santiago especialista en mapudungun y con una amplia experiencia territorial, obtuvo casi 11.708 votos. Seguida por Isabel Cayul, médica veterinaria y dirigenta del barrio Yungay, con 11.352 sufragios, con el 98,84%. de mesas escrutadas.

Las mujeres siguieron marcando las altas votaciones. La abogada Rosa Catrileo de la comunidad Ayllan Marillan del sector Tromen Huichucon de la comuna de Temuco e integrante de la Comunidad de Historia Mapuche, obtuvo 10.410 votos. Por su parte, la histórica dirigenta Ana Llao consiguió 8.606 y también destacó la educadora tradicional y defensora del mapudundun, Sofía Huenchumilla.con 7.235 votos. En tanto, en la región de Los Ríos, la abogada mapuche Carmen Caifil, defensora de derechos

territoriales, obtuvo 7.433 votos y Vanesa Huaiquimilla, abogada experta en derecho indígena, logró 6.236. Mientras que en la región de Los Lagos, la profesora Carmen Jaramillo Gualamán, obtuvo un poco más de 6.600 sufragios.

Finalmente quienes ocuparán los siete asientos de los escaños reservados del pueblo mapuche, serán la machi Francisca Linconao, Natividad Llanquileo, Elisa Loncon, Rosa Catrileo y Adolfo Millabur. En los casos de Carmen Caifil y Carmen Jaramillo, asumirían los candidatos paritarios, Victorino Antilef y Alexis Caiguan, respectivamente. Mientras que del pueblo Aymara. serán constituyentes Isabel Mamani y Luis Jimenez; del pueblo diaguita Maria Calderón; del pueblo Atacameno, Félix Galleguillos; del pueblo Quechua Wilfredo Bacian; del pueblo Colla, Rafael Díaz; del pueblo Chango, Fernando Tirado; del pueblo Rapa Nui, Tiare Aguilera; del pueblo Kawashkar, Margarita Varas; y del pueblo Yagan, Lidia González.

En 1989 en el Pacto de Nueva Imperial, el entonces candidato Patricio Aylwin se comprometió "al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas", promesa que no se cumplió.

Esta votación es histórica para los pueblos indígenas debido a la permanente exclusión en las cartas magnas que rigen al país. Por ejemplo, la Constitución de 1883, la de mayor duración en la historia política de Chile, además de desconocer el territorio mapuche y afincar el principio de soberanía nacional, fortaleció la construcción de una nación homogénea -que a través de la fuerza- intentó que los indígenas fuesen chilenos. *(Leer Cómo la Constitución de 1833 trató de borrar la existencia del pueblo mapuche)*. Y más recientemente, en 1989 en el Pacto de Nueva Imperial, el entonces candidato Patricio Aylwin por la Concertación de Partidos por la Democracia, se comprometió con organizaciones mapuche, huilliche, aymara y rapa nui "al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales", promesa que quedó pendiente.

Los candidatos con más aportes: los grandes perdedores

Según el reportaje *Panorama desigual: Candidaturas de pueblos originarios apoyadas por partidos de Chile Vamos se llevan el 51,2% de los aportes privados*, de 24 Horas, de las diez candidaturas que más recibieron aportes privados, siete son hombres y solo tres mujeres. Además, los tres partidos de Chile Vamos son los máximos financiadores de campañas para escaños reservados.

Los tres partidos de Chile Vamos son los máximos financiadores de campañas para escaños reservados.

Esta lista la encabeza Iván Cheuquelaf, el ex subsecretario de minería del segundo gobierno de Sebastián Piñera, recibió aportes con publicidad de la UDI, del presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC),Juan Sutil, Isabel Philippi, Gerardo Varela, Fernando Marín y Mauricio Rebolledo.Seguido por Richard Caifal, ex gobernador de Cautín recibió once millones de Evópoli, y también de Juan Sutil, entre otros. Ambos candidatos no alcanzaron ni un 2% de los votos.

Yonathan Paillacheo y Hans Curamil recibieron aportes de UDI por ocho millones de pesos, alcanzaron un poco más del 1%.

En el caso del candidato por el pueblo chango, Horacio Cortés, quien recibió cerca de siete millones de la UDI, obtuvo el último lugar entre tres candidatos. Al igual que Pamela Oliden del pueblo quechua. Eliana Monardez del pueblo colla y financiada por el mismo partido tampoco triunfó, al contrario de la representante kaweshqar, Margarita Vargas, quien obtuvo la mayoría de los votos, con un 38% de las preferencias.

Esa gente

Por **Daniel Matamala Thomsen**. Periodista y escritor / Publicado el 22 de mayo de 2021 en *latercera.com*

"La gente se pregunta: 'quién es esa gente'". La frase, lanzada al pasar en los análisis radiales que trataban de explicar la irrupción de independientes en la Convención Constitucional, lo dice todo. Porque al parecer "la gente" es una cosa. "Esa gente", en cambio, es otra muy distinta.

Un giro lingüístico clave de la transición fue el paso del "pueblo" a la "gente". Si el pueblo había sido el actor de la lucha contra la dictadura, la gente sería la protagonista de un Chile post-político, desde el lema de la campaña de Aylwin: "Gana la Gente". Había que dejar de ser pueblo para convertirse en gente, abandonar el colectivo para enfocarse en el individuo: trabajar, consumir, endeudarse, estudiar. Subirse al carro de un nuevo Chile sin pueblo, ese en que la pobreza cayó, las puertas de la educación superior se abrieron, y sueños antes inalcanzables como salir de vacaciones se convirtieron en realidad para muchos.

Pero pronto el discurso mostró sus grietas. En 2016, el sociólogo favorito de la élite empresarial, Eugenio Tironi, se admiraba de la presencia en el sur de Chile de "la gente que llenaba las estaciones de servicio (…) La mayoría eran morenos, bajos, algo entrados en carnes, con shorts y camisetas de la U o del Colo-Colo, que salían de los baños con la cabeza mojada para combatir el calor". Generoso, Tironi admitía "lo molesto que es para gente como uno perder el privilegio de disponer de tanta belleza solo para uno. Pero esto qué importa".

Ese concepto ("gente como uno"), llegó a tener su propia sigla, "la GCU". Cuando el pueblo se convirtió en gente y accedió a la educación superior y al consumo, se dio cuenta que no bastaba. Que, con o sin diploma, seguirían siendo "esa gente", excluidos de los grupos de poder, y examinados con la misma empatía con que un entomólogo disecciona algún raro ejemplar de insecto.

Cuando el pueblo resurgió en 2019, fueron "alienígenas", "enemigos poderosos" e infiltrados de Maduro. En 2021 son "seguidores del PC que se hacen llamar 'del Pueblo'", según el presidente de Libertad y Desarrollo, Luis Larraín.

Citando a Bob Dylan: "No critiques lo que no puedes entender".

Los 27 constituyentes de la Lista del Pueblo, tal como los demás independientes y representantes de pueblos originarios, surgen de un Chile que se organizó mucho antes de octubre. Los nuevos constituyentes son una socióloga dedicada al problema de la vivienda en Valparaíso. Una trabajadora social feminista de Curicó. Un paciente de leucemia. Una enfermera dedicada a la protección de personas en situación de calle en Chiguayante. Un evangélico que trabaja en organizaciones solidarias. Una científica experta en energías renovables. Un activista por la defensa del río Ñuble. Una dueña de casa sobreviviente de un cáncer de mamas. Una transportista escolar que colabora en ollas comunes. Una profesora de historia de Tocopilla que defiende a mujeres vulneradas. Una chilota egresada de Derecho que levanta la bandera de la regionalización.

Se apellidan Rivera y Henríquez, González y Bravo, Pérez y Woldarsky. Hay abogados y matronas; profesores y estudiantes; empresarios y machis; agricultores y ajedrecistas; científicos y filósofos; actores, dirigentes indígenas y dueñas de casa. La mayoría tiene educación superior, pero no vienen de los círculos de la élite santiaguina.

En una frase: se parecen a Chile.

¿Tras las elecciones, será Chile la tumba del neoliberalismo?

Por **Osvaldo Torres**. Antropólogo / Publicado el 24 de mayo de 2021 en *eldesconcierto.cl*

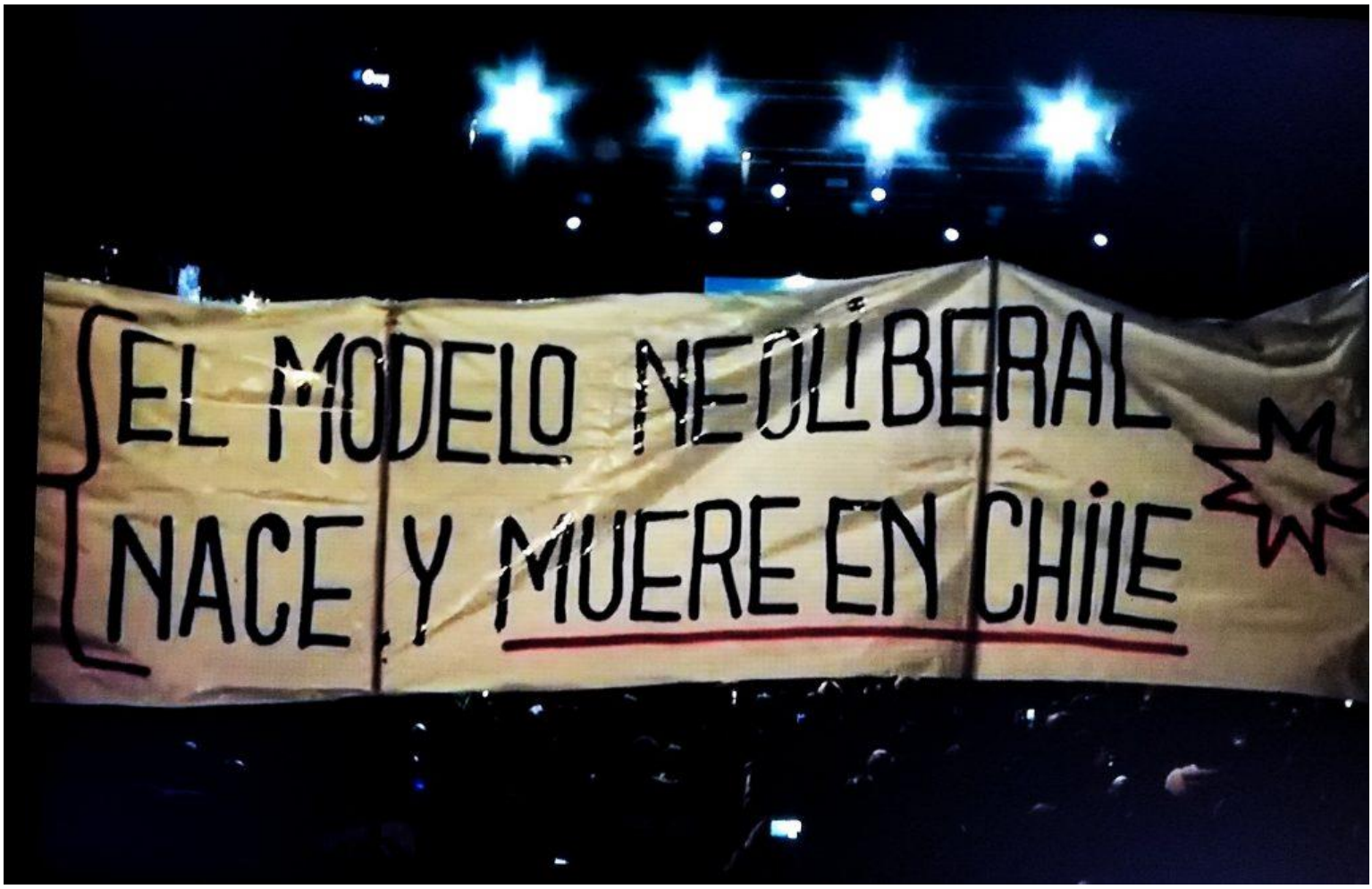

El resultado electoral de la Convención Constitucional en Chile muestra una nueva configuración política que se acerca más a la realidad del país. No es sólo porque la lista de izquierda Apruebo Dignidad –que reunió al Frente Amplio y el Partido Comunista, Federalistas Verdes y algunas organizaciones sociales– fue la más votada de las fuerzas transformadoras con 28 escaños, sino porque las listas sumadas de los movimientos sociales independientes obtuvieron un contundente triunfo (65 escaños) y, en particular, la Lista del Pueblo con 27 escaños, quedó como la segunda fuerza transformadora, demostrando un arraigo social y territorial notable. Se puede decir que la rebelión social entró a la Convención otorgándole legitimidad constituyente.

Estas nuevas fuerzas expresan un Chile profundo que irrumpió "sorpresivamente" el 18 de octubre de 2019 de forma masiva en las calles, y luego en el sorprendente 80% del Apruebo a una nueva Constitución –no escrita por la mitad de parlamentarios designados–, para rematar en esta nueva sorpresa. De sorpresa en sorpresa de muchos, incluidos los políticos, cabe preguntarse si no son las categorías de análisis las erradas y los viejos esquemas mentales los que están senectos e impiden ver una realidad que ha tenido un giro radical y que late día a día. **Una idea que puede ayudar a salir de las sorpresas es que social y culturalmente está emergiendo un país que tiene como protagonistas importantes a aquellos que las ciencias sociales llamaron "los excluidos", pero que en esa condición anidaron proyectos y concepciones de nuevas formas de vida que hoy se hacen presente y lo hacen con nuevos paradigmas.**

Es importante tener presente que lo fundamental de las dos listas mayoritarias por el cambio es que expresan una nueva concepción del desarrollo, es decir una nueva forma de concebir la relación entre crecimiento económico, bienestar social y la naturaleza. Son convencionales nacidos de las Zonas de Sacrificio, de la destrucción de la biodiversidad, de los territorios abandonados por el Estado, de los dolores de la violencia contra las mujeres y niños y niñas, de la represión policial a las comunidades indígenas y no indígenas y que, por provenir mayoritariamente de esas condiciones y lugares, promueven una visión de un desarrollo distinto al promovido por la modernidad occidental. En este sentido, ha emergido un Chile profundo que no va a estar disponible para transar lo decisivo, que es que la nueva Constitución abra paso a un nuevo modelo de desarrollo. Esto significa asumir la economía no como una "ciencia" de gestión tecnocrática sino como economía política, es

decir –como señala Rosanvallón– como un proceso de decisiones entre varias posibles, pero que está ligada a un proyecto de sociedad integrada y democrática (ejemplo: reducir salarios para mejorar competitividad es una vía, pero claro está que hay otras mejores y socialmente inclusivas). Así también, una nueva concepción del desarrollo se muestra en la común demanda de reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios y de su autonomía, pues se vincula a las concepciones de una nueva relación con la naturaleza y los seres vivos, que antepone la vida ante el extractivismo destructivo y desenfrenado, y que valora y respeta, como parte de la riqueza del país, la diferencia cultural.

Desde otra perspectiva, la configuración de la Convención Constituyente, con una representación del 20% de derecha (similar a la votación del Rechazo), se puede caracterizar por una gran diversidad de oficios y profesiones (40, mayoritariamente abogados y profesores, con un solo economista), así como por colegios de proveniencia (públicos o particulares subvencionados en un 67%), la mayoría menores de 45 años, más las condiciones de elección con paridad de género y de escaños reservados a pueblos originarios. Esto hace presente la diversidad del "nuevo pueblo". Es lo que ha otorgado una incuestionable legitimidad a la Convención y que augura, no sólo una nueva Constitución muy lejana a los principios autoritario-neoliberales de la Constitución pinochetista, sino también un cambio generacional en la conducción del país y un nuevo alineamiento político, que provendrá más de lo que sean capaces de articular los y las constituyentes, tanto dentro como fuera de la Convención.

Como otra muestra de esta enorme mutación sociopolítica está el resultado electoral de las elecciones municipales, gobernadores y concejales. Los resultados municipales han sido aplastantes. La fuerza emergente en este caso fue el Frente Amplio que conquistó alcaldías en manos de la derecha de gran relevancia como Maipú, Ñuñoa, Estación Central, Viña del Mar, Valdivia, entre otras, elevando su presencia territorial y mostrándose como una alternativa real de gobierno comunal; así también el PC que logra conquistar la de Municipalidad de Santiago, apoyado por los movimientos sociales y políticos. El retroceso de las dos coaliciones gobernantes los últimos 30 años a nivel de concejales es contundente y la renovación de representantes es profunda. De lo anterior se puede reforzar la idea que está emergiendo una nueva institucionalidad y nuevas formas de representación política, en medio de un viejo sistema de partidos en crisis. A quienes arrasará el maremoto luego de este terremoto está por verse.

Los tiempos que se viven tienen una potencia histórica tan determinantes como lo fue el triunfo de Salvador Allende en 1970 e incluso más. En este proceso hay una energía social y popular en movimiento muy poderosa, aunque con una evidente crisis política de los partidos. Se vive una crisis institucional más que aguda y la derecha política y económica ha perdido el consenso sobre el modelo económico ("el ladrillo") en medio de su propia crisis de proyecto político. Las FF.AA. no cuentan con legitimidad social ni aparente disposición a que sean utilizadas, hasta ahora. La derecha económica y política está a la defensiva, de forma transitoria, y en ello está la posibilidad de ganar una Constitución Política que impulse a Chile a un nuevo modo de vida más humano. La responsabilidad está del lado de las llamadas "fuerzas antineoliberales".

El deshonroso desenlace de Piñera

Por **Juan Pablo Cárdenas Squella**. Periodista y profesor universitario.

La sensación generalizada es que tenemos en La Moneda a un gobernante fracasado y ampliamente repudiado por el pueblo. En cualquier país democrático el jefe de estado ya habría renunciado en estas circunstancias y convocado a nuevas elecciones presidenciales. Sin embargo a la suma de defectos de nuestro Mandatario hay que agregar su tozudez y su pobrísima vocación republicana, como férreo partidario que fue de Pinochet y la Dictadura.

A lo anterior, hay que agregar que Piñera pertenece al puñado de multimillonarios que han incrementado considerablemente su fortuna en estos tiempos de pandemia. Toda su gestión ha tenido en cuenta defender las inversiones foráneas en Chile y procurar que la crisis económica se traduzca en una "oportunidad de negocios" para los empresarios con él. Esto explica, entre tantos despropósitos, que los dineros destinados a los millones de hogares afectados por el desempleo se hayan obtenido de los fondos de pensiones de los trabajadores, recursos que ya se sabe son muy insuficientes para pagar jubilaciones dignas en virtud de los escandalosos intereses que cobran las administradoras de tales ahorros. Con los tres retiros aprobados por el Congreso para ir en auxilio de los necesitados ya se sabe que al menos dos millones de cotizantes vaciaron sus reservas y ya no recibirían pensión alguna al momento de jubilarse.

Hemos tenido que llegar a una crisis de proporciones para que el país se convenza de la necesidad de emprender drásticas reformas. Desde luego terminar con el sistema de las AFP y fortalecer la salud pública, además de emprender una reforma tributaria que le ponga atajo a las escandalosas evasiones y se proponga prohibir la concentración económica como la extrema riqueza.

Por otro lado, surge de nuevo la necesidad de que el país recupere el control sobre nuestras más estratégicas reservas mineras, forestales y pesqueras, además de modificar toda una legislación que le pone cortapisas al ejercicio de los derechos laborales y sindicales amagados, más encima, por el poder de las entidades patronales y otros poderes fácticos.

En las calles, asimismo, el país ya se había pronunciado contundentemente en favor de la educación pública, por la necesidad de terminar con la educación elitista y darles a todos los niños y jóvenes una formación de calidad. Que, además, se proponga fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, además del respeto a las minorías sexuales. Sumando a lo anterior, por supuesto, el pleno respeto a nuestra diversidad étnica y a los derechos de nuestras naciones fundacionales.

Es evidente que la línea que dividía a la izquierda de la derecha hoy está muy desdibujada. Ha muchos les cuesta identificarse en uno u otro sentido, por lo que ha surgido esto de las centro derechas y centro izquierdas, en la intención de muchos de separar aguas con las experiencias revolucionarias del continente, así como en otros de lo que fue el régimen pinochetista, tan ampliamente repudiado por el mundo entero. Lo cierto, sin embargo, es que el legado del Dictador ha sido guardado celosamente durante los treinta años de posdictadura, lo que se expresa en la Constitución de 1980 todavía vigente y en el modelo económico y social neoliberal que logró encantar a todos los gobiernos de la Concertación, Nueva Mayoría y del piñerismo.

Curioso parece que la semana pasada el Tribunal Constitucional, concebido para ser el cancerbero del actual estado de derecho, le haya dado un portazo a un Ejecutivo que estaba seguro que sus magistrados impedirían el tercer retiro de los fondos previsionales acordado por los dos tercios del Parlamento. Un enorme traspié que ha dejado a Sebastián Piñera en una completa orfandad.

Se puede afirmar que la derrota del Presidente es por sobre todo el fracaso de sus ideas y propósitos. De continuar en el ejercicio del cargo, de verdad no concebimos posible que alguna de sus convicciones o propuestas programáticas pudiera prosperar. El repudio a su persona no sólo se expresa en los opositores; se hace patente también en quienes han sido sus aliados y todavía ejercen en las funciones gubernamentales. Muchos de los cuales lo único que esperan es que Piñera termine su administración sin nuevos contratiempos, de forma de evitar para el país una salida radical. No cabe duda que la mascarilla sanitaria le ha servido a muchos políticos para disimular su completo desaliento.

Se asume que si el Tribunal Constitucional le hubiera dado la razón a La Moneda hoy tendríamos un país muy convulsionado o mucho más agitado de lo que está. Da gusto comprobar que el Derecho a veces se da maña para interpretar las normas de forma de satisfacer la voluntad mayoritaria y evitar una explosión de descontento social. Especialmente cuando en la política chilena lo que no hay es alternativa clara, un líder, un partido o un movimiento ciudadano que pueda hacerse cargo de lo inevitable: la caída de Piñera o, al menos, el fin de la era neoliberal.

Sin apreciar en lo más mínimo su oportunidad histórica la clase política comparte al igual que Piñera el más extendido descrédito popular. No ha habido en ésta altura de miras para encarar la crisis sanitaria y el colapso económico que hoy arrecian con las vidas de los más pobres y de los millones de chilenos precipitados abruptamente a la miseria, el hambre y el desencanto. Con lo que el delito y la criminalidad parecen estar boyantes, pese a la horrible represión policial.

En los sectores de centro y de izquierda el espectáculo de la división, de los populistas y oportunistas es muy lamentable. Se cuentan entre sus filas seis o siete candidatos presidenciales y toda suerte de querellas entre estos sin que la ciudadanía pueda entender realmente sus diferencias. De la boca para fuera, todos han tomado las banderas de la unidad, pero nadie sinceramente contribuye a ello y, cuando quedan solo unos meses para las elecciones parlamentarias y presidenciales, no se vislumbran programas, ni siquiera bocetos programáticos. Solo se observan una montonera de partidos con denominaciones rimbombantes pero completamente secos ideológicamente.

Ya ni siquiera se aprecia frescura en los partidos y grupos surgidos en los últimos años y que habían concitado interés en la población, sobre todo por el protagonismo en ellos de jóvenes universitarios y caras nuevas del mundo social. Pero de verdad, bastaron tres o cuatro años para que la ilusión se esfumara y estas jóvenes figuras tomaran los hábitos de los viejos referentes y dirigentes.

Ojalá alguien pudiera explicarle al país, por ejemplo, en qué se diferencian el PPD, el Partido Socialista, los radicales y hasta la propia Democracia Cristiana si no es por las marcas que le imponen sus revenidos caudillos. Con más de tres décadas transitando y medrando por los pasillos del Congreso y de los ministerios. Hilando babas en sus curules y pasillos.

Y si bien la derecha presenta un panorama similar, creemos que su desorden se explica también en la proliferación de algunos ambiciosos caudillos. Sin embargo, este fenómeno no ha logrado debilitar sus convicciones, o más que eso, sus intereses comunes. La codicia de Piñera no ha sido obstáculo para gobernar juntos en el reconocimiento que la extrema riqueza no es un demérito, aun cuando éste se origine en métodos aviesos y en la apropiación indebida de los recursos de todos los chilenos. Por algo en sus tertulias, las andanzas de Piñera y otros son celebradas incluso en sus episodios más deleznables. Y ninguno de ellos se extrañe tanto de que éste todavía persista en continuar en La Moneda con menos de un diez por ciento de apoyo popular. Y no opte por irse a disfrutar de su montonera de millones de dólares acumulados en el “servicio público”.

Ya aprendimos de nuestra historia que las pugnas al interior de la derecha muy pragmáticamente se superan cuando sus intereses comunes se ven amenazados. La unidad en ellos puede resultar mucho más fácil.

Organizaciones sociales denuncian a Piñera ante el Tribunal Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad

"Vienen en solicitar a través de la presente Comunicación, a esta Ilustre Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI), que inicie una investigación, formule acusación y requiera el inicio de un juicio conforme al Estatuto y Reglamentos de la Corte Internacional por la responsabilidad que le cabe al Presidente de la República de Chile y demás autoridades civiles, políticas y policiales que se mencionarán y por los actos que se denuncian, ejecutados en el context de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil y con cocimiento de dicho ataque, ocurridos simultáneamente en todo el territorio nacional de la república de Chile, desde el 6 de octubre de 2019 y hasta el día de hoy, los cuales consideramos constitutivos de Crímenes de Lesa Humanidad".

Así comienza el escrito presentado el jueves 29 de abril pasado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CIDH), la Fundación Internacional Baltazar Garzón (FIBGAR), la Asociación Americana de Juristas (AAJ) y el Centro di Ricerca ed Elaborazione per la Democrazia (CRED) a la fiscal general de la Corte Internacional y en que se pide que el tribunal investigue al Sebatián Piñera, Presidente de la República, para después acusarlo e iniciar un juicio en contra suya y de sus colaboradores civiles, militares y policiales.

Las organizaciones piden la intervención de la CPI ya que los casos en el país "son fraudu-lentamente calificados e investigados en Chile como delitos comunes, con el deliberado propósito en primer lugar, de sustraerlos de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional".

"En segundo lugar, agrega el escrito, "para preparar las condiciones que permitirían favorecer su posterior impunidad con la eventual aplicación de las reglas de la prescripción, o mediante la aplicación de posibles indultos, amnistías o leyes de punto final".

Por otro lado, denuncia que "los organismos del Estado encargados de investigar y juzgar, como lo son el Ministerio Público y el Poder Judicial, han tenido una demora injustificada en la sustanciación de estos procesos y sus actuaciones no revisten la necesaria independencia e imparcialidad y el debido respeto por el principio de Igualdad ante la Ley. Todo ello hace procedente y necesario el ejercicio de la jurisdicción complementaria de la Corte Penal Internacional".

Entre los antecedentes presentados por los organismos de DD.HH. a la Corte, abordaron las manifestaciones pacíficas en ejercicio de la libertad de expresión reprimidas por las fuerzas de orden, y la respuesta del gobierno a las demandas sociales cargada de "violencia estatal".

Para lo anterior, repasaron cronológicamente los hechos ocurridos desde el 6 de octubre de 2019, cuando entró en vigor el alza tarifaria del servicio de transporte público en la Región Metropolitana, gatillando el denominado estallido social.

Crímenes de lesa humanidad

En ese sentido, el documento plantea que el gobierno, junto a las diversas instituciones estatales, "no cumplieron con sus obligaciones establecidas tanto en los tratados internacionales de Derechos Humanos como en la legislación interna aplicable".

"En efecto, frente a las multitudinarias movilizaciones sociales realizadas durante semanas por el pueblo de Chile que exigía cambios profundos y demandas concretas, en vez de escuchar a su mandante y titular de la soberanía, el pueblo, el Presidente de la República declaró que estaba 'en guerra'", acusa el escrito.

Agrega que, en relación a lo anterior, Piñera "decretó un Estado de Excepción constitucional (Estado de Emergencia), dispuso que el Ejército ocupara las calles y optó por la aplicación de una política de violaciones masivas, graves y sistemáticas de los derechos humanos, configurando un ataque contra la población civil constitutivo de crímenes contra la Humanidad".

Asimismo, repasan el "grave incumplimiento" de las recomendaciones que la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos formuló en diciembre de 2019, al constatar que las políticas represivas ordenadas y consentidas por el Presidente Sebastián Piñera, e implementadas por las autoridades de gobierno, "continúan sistemáticamente dañando gravemente a la población civil, a los habitantes de los sectores más vulnerados, así como a los habitantes del histórico territorio Wallmapu".

Por otro lado, basan sus argumentos en la "asimétrica respuesta" de los Tribunales de Justicia, que ha impuesto y mantenido medidas cautelares de prisión preventiva a miles de manifestantes de la revuelta social.

Al mismo tiempo, señalan, "ha liberado de responsabilidad a los agentes del Estado y autoridades de los altos mandos y autoridades civiles aquiescentes, involucradas en las violaciones masivas, graves y sistemáticas cometidas desde octubre de 2019 a la fecha".

Respaldando su postura, el documento cita los informes sobre violaciones a los derechos humanos cometidas después del estallido social, elaborados por Amnistía Internacional (AI), Human Rights Watch (HRW), el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Obituario Torres Silva: Ha muerto un miserable, una vergüenza para los abogados

Por **Roberto Ávila Toledo. Abogado y profesor universitario /** Publicado el 12 de mayo de 2021 en *elclarin.cl*

Las grandes confrontaciones sociales sacan a la superficie lo mejor y lo peor de los seres humanos. La profesión de abogado no es ajena a esta ley de la sociología.

Hay quienes ennoblecen nuestra profesión como Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde (Argentina), Joan Garcés y Baltasar Garzón (España) Hans Litten (Alemania). En Chile: Roberto Garretón, Luis Toro, Nelson Caucoto, José Galiano, Fernando Zegers, Juan Pavín, María Magdalena Rivera, Mario González, Hugo Gutiérrez, Hiram Villagra y muchos otros que se me olvidan, perdón por ello.

Pero están los otros, los miserables, que sin ideología doctrinaria ni principios se prestan a los crímenes de la opresión simplemente por recibir las mieles del poder. Mercenarios.

Entre ellos están Andreí Vyshinski (el fiscal de Stalin), Rolland Freisler (el fiscal de Hitler) y un granuja que acaba de morir en Chile.

Este último, era un abogado mediocre, de la mitad para abajo, nunca destacó en nada ni en la academia ni en el ejercicio de la profesión. Cuando la dictadura militar necesitó un sicario judicial, llegó su hora. Escoltas, dinero, autos fiscales, rompe filas, y la fama mediática en todos los canales de televisión. Recibió el grado de "fiscal ad-hoc". Todo le llegó junto, como caído del cielo, del infierno más bien.

Se especializó en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) como Vyshinski en bolcheviques y Freisler en oficiales alemanes democráticos.

Dos recuerdos, personales

Mi jefe en la Vicaría Luis Toro me mandó a la fiscalía Militar de calle Zenteno con el encargo de pedir una audiencia con el miserable y formularle una petición que hoy día es un derecho, poder hablar con un preso que llevaba casi 20 días incomunicado y con toda seguridad salvajemente torturado.

Llegué a eso de la 5 de la tarde, como Lorca, el secretario de la fiscalía me señaló que la agenda del coronel estaba ocupada pero que me podía recibir al día siguiente a primera hora, 8 de la mañana. Hora militar me advirtió el amanuense. Llegué puntual. Avisé mi ingreso. Espere ahí sentado el llamado. Pasaron dos horas y pregunté. Siga esperando, cerca de la una de la tarde, volví a preguntar. Me dijeron espere, no salga, pues si lo llamamos y usted no está no hay audiencia. Pasaron lentamente las horas, yo sabía que había un compatriota torturado y vejado en una celda inmunda, yo no podía mandarlos a donde se merecían. Querer al que no conozco escribió Pablo Neruda, aguante Robertico.

A las 8 de la noche en punto, yo había llegado hacía 12 horas en punto, horario militar, salió el amanuense y me espetó, el coronel se ha retirado y no lo recibirá. Me contuve y pregunté, ¿puedo volver mañana? Se sorprendió y de riposta me tiró una mofa con una amenaza velada. Le llamaremos cuando se le dé una audiencia. Le respondí, me van a llamar a la oficina o a la casa, para darle el número. Ahora la amenaza desenfundada, tenemos sus teléfonos, el de su casa también.

La otra. Cayó presa una joven del FPMR, tratamiento de la casa, torturas, golpes, electricidad, colgamientos. Una celda inmunda, la sangre de las heridas, sin bañarse, la misma ropa, las mujeres tienen sus ciclos biológicos. La infección alcanzó sus órganos internos, débil y sin comer, defensas bajas. Riesgo de vida, dolores insoportables.

Presentamos escritos ofreciendo un médico de la Vicaría, pues estaba incomunicada y con prohibición que Gendarmería la atendiera. Fui a la Fiscalía. Entré a la sala de actuarios y sentí un olor pestilente; la habían traído para ver si la habían quebrado y reconocería todo lo que le imputaban, real o falso. Era evidente la necesidad de un médico, la respuesta del coronel: "No ha lugar por innecesario".

Pero la vida es más fuerte que sus enemigos. Se juntaron las gendarmes mujeres, abrieron la celda y llevaron a la prisionera, esa chilena valiente, al servicio sanitario y luego a un hospital, punto.

El coronel, se hizo el tonto, no le costó mucho, y no molestó a Gendarmería.

Ha muerto el miserable en la cárcel, no se alcanzó a producir el traslado a su casa, ha muerto en su lugar, el único que merecía.